

06/marzo/2009

## **Red de Vigías del Ombudsman mexicano**

### **COMUNICADO**

**Nota: se adjunta carta de la Academia Mexicana de Derechos Humanos al H. Congreso del Estado de San Luis Potosí, donde se presenta el análisis del perfil de algunos de los aspirantes a la presidencia de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de San Luis Potosí**

### **NOTICIAS ENTIDADES DISTRITO FEDERAL**

#### **Pide CDHDF cuota de género en elecciones**

Rafael Cabrera

El presidente de la Comisión de Derechos Humanos del DF, Emilio Álvarez Icaza demandó a los partidos políticos en la Ciudad reconocer los derechos políticos de las mujeres y cumplir con las cuotas de género que establece la ley en la elección de sus candidatos a diputados y jefes delegacionales para las elecciones del 5 de julio.

Al participar en el Segundo Informe de la Política de Igualdad de Género en la Ciudad, organizador por el Gobierno local, Álvarez Icaza aseguró que en las elecciones de 2006 los partidos dieron la vuelta a la ley e inclumplieron con la cuota de género, como se evidenció al ser elegida sólo una mujer para Jefa Delegacional, como es el caso de Gabriela Cuevas.

*Nota completa en:*

<http://www.reforma.com/ciudad/articulo/488/974256/>

### **GUANAJUATO**

#### **Abren nueva investigación por campesino torturado en León**

Xóchitl Álvarez

La Procuraduría Estatal de los Derechos Humanos inició una nueva investigación por la presunta tortura a un campesino por elementos de la Policía Ministerial de Guanajuato, a 43 días de que agentes de esa corporación torturaron hasta morir al ganadero Vicente Palomo Rodríguez.

Este jueves, el ombudsman Gustavo Rodríguez Junquera ordenó de oficio la apertura de la queja 53/09-A, y requirió a la Procuraduría de Justicia del Estado para que remita un informe sobre la intervención de policías ministeriales en los hechos.

*Nota completa en:*

<http://www.eluniversal.com.mx/notas/581597.html>

#### **Responde Policía a recomendaciones de la PEDH**

NORBERTO SALDAÑA

Sergio Baltazar Saldaña, director de la Policía Municipal, reconoció que dos de las cuatro recomendaciones emitidas por la Procuraduría Estatal

de los Derechos Humanos (PEDH) aún están en proceso de investigación.

Las recomendaciones recibidas el 10 de junio, 13 de julio y 17 de julio de 2008 fueron por uso indebido de la función pública, detención arbitraria y lesiones.

*Nota completa en:*

<http://www.am.com.mx/Nota.aspx?ID=842>

## **GUERRERO**

### **Crimen de Lucas y Ponce, “ataque a la democracia”: Alvarez Icaza**

MARLEN CASTRO

La desaparición y asesinato de los dirigentes mixtecos Raúl Lucas Lucía y Manuel Ponce Rosas “es un ataque a la democracia, una señal de alarma” estableció el presidente de la Comisión de Defensa de los Derechos Humanos del Distrito Federal, Emilio Alvarez Icaza, quien además calificó de “gravísimo” que el gobierno de Guerrero desacredite el trabajo de los defensores de derechos humanos, entre ellos el de Tlachinollan, porque manda una señal de impunidad a quienes operan desde la ilegalidad y abre las puertas a los grupos y poderes no controlados.

El ombudsman del Distrito Federal disertó sobre políticas públicas y derechos humanos en el marco de la firma del convenio de colaboración entre el Instituto de Estudios Parlamentarios Eduardo Neri y la Comisión de Defensa de los Derechos Humanos (Coddehum), llevado a cabo en la sala José Francisco Ruiz Massieu del Congreso local.

*Nota completa en:*

<http://www.lajomadaguerrero.com.mx/2009/03/06/index.php?section=sociedad&article=007n1soc>

## **NAYARIT**

### **Intervendrá la Comisión de Derechos Humanos en el caso de los muertos en la Tierra y Libertad**

César Pérez Delgado

Luego de algunas notas periodísticas presentadas sobre los hechos suscitados hace algunos días en la colonia Tierra y Libertad de la capital del estado, donde a través de un video se evidencia la falta de atención para una persona que resultó muerta en el lugar, después de que ésta diera muerte a tiros a un policía municipal, la Comisión para la Defensa de los Derechos Humanos del Estado de Nayarit iniciará una investigación para determinar el grado de culpabilidad en que incurrieron los policías municipales, así lo dio a conocer el titular de esa dependencia Guillermo Huicot Rivas Álvarez.

“A partir de este momento que tenemos noticias de esta situación radicaremos de oficio una queja para poder allegarnos todos los datos”, explicó el titular de los Derechos Humanos en la entidad, quien aclaró que no es necesario que se presenten quejas al respecto, sino que las facultades de la Comisión Estatal para la Defensa de los Derechos Humanos de Nayarit contemplan precisamente intervenir ante cualquier queja sea periodística o de manera personal.

*Nota completa en:*

<http://www.eltiempodenayarit.com/nota.php?id=12098>

## **PUEBLA**

### **Violan derechos humanos de menores en escuelas públicas de la capital**

MÓNICA CAMACHO

La diputada por el Partido de la Revolución Democrática Irma Ramos Galindo denunció ante el pleno del Congreso que los directivos de dos escuelas públicas localizadas en la ciudad de Puebla violaron los derechos humanos de un grupo de estudiantes menores de edad, a quienes obligaron a desprenderse de sus vestimentas después de ser acusados de robo de manera injustificada.

En uno de los casos, señaló la diputada perredista, participaron elementos de la Policía Municipal, por lo que exhortó a las autoridades de la Secretaría de Educación Pública y de la Comisión de Derechos Humanos del estado de Puebla a tomar cartas en el asunto.

*Nota completa en:*

<http://www.lajomadadeoriente.com.mx/2009/03/06/puebla/jus208.php>

*La Red de Vigías del Ombudsman envía una síntesis informativa elaborada mediante la consulta diaria a medios electrónicos mexicanos de circulación local y nacional, así como otros medios. Asimismo, es un espacio en el que los integrantes de la Red pueden enviar sus opiniones, escritos, artículos, comunicados, actividades, etc. para su difusión.*

Vigía Ciudadano del Ombudsman

<http://www.amdh.com.mx/vigiaciudadano>

Filosofía y Letras No.88, Col. Copilco-Universidad C.P. 04360, México,  
D.F.

Tels. 5659.4980 / 5554.8094

5658.5736 Fax: 5658.7279